

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DONDE ENRIQUE CIA. LTDA

En Quito DM, a los 23 días del mes de marzo del año 2013, a partir de las 09:30 horas en el domicilio de la sociedad, se reúnen los señores socios: de la Compañía, el señor CELIO ENRIQUE PADILLA HEREDIA propietario de 384 participaciones, el señor MARCO VINICIO PADILLA GARCIA propietario de 24 participaciones, la señora ROSA LETICIA PADILLA GARCIA propietaria de 24 participaciones, el señor JORGE ENRIQUE PADILLA GARCIA propietario de 24 participaciones y la señora LOURDES MERCEDES PADILLA GARCIA propietaria de 24 participaciones. Las participaciones son ordinarias, nominativas, de 1.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los socios designan como Director Presidente de la Junta al señor CELIO ENRIQUE PADILLA HEREDIA, actuando como Secretario el Gerente General, la Sra. LOURDES MERCEDES PADILLA GARCIA.

Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y el señor Director declara instalada la Junta, la misma que se la considera universal y se propone que se trate el siguiente orden del día: 1. Informe de Gerente General 2. Estados Financieros año 2012.

Los socios aprueban el orden del día, procediéndose a su tratamiento:

### 1. INFORME DE GERENTE GENERAL

Por Secretaría se da lectura al informe de labores que presenta la Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.

### RESOLUCION

La Junta, luego de solicitar algunas aclaraciones, procede a aprobar el informe, por unanimidad, con la abstención del Gerente de la Compañía.

### 2. ESTADOS FINANCIEROS

Toda vez que los estados financieros por el año 2012 estuvieron a disposición de los señores socios conforme a la ley, por Secretaría se los pone a su consideración.

### RESOLUCION

La Junta aprueba los estados financieros por el año 2012, en razón a que corresponden a la realidad financiera de la empresa, con la abstención del Gerente General.

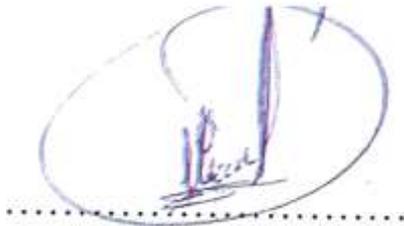
Los documentos que se conocen en esta Junta se anexan al respectivo expediente. No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que el inicio, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la Junta a las 11:00 horas. Para constancia firman los asistentes.



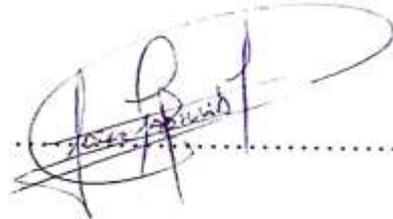
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CELIO E. PADILLA H.  
SOCIO**



**GERENTE GENERAL SECRETARIO  
LOURDES M. PADILLA G.  
SOCIO**



**MARCO VINICIO PADILLA G.  
SOCIO**



**JORGE ENRIQUE PADILLA G.  
SOCIO**